

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE

A) Estructura de la memoria de Prácticas Externas

- 1.- Índice
- 2.- Introducción: contextualización de la empresa o institución donde se han desarrollado las prácticas
- 3.- Objetivos propuestos para las prácticas externas
- 4.- Actividades desarrolladas
- 5.- Conclusiones y valoración personal de la actividad desarrollada
- 6.- Bibliografía (si procede)

B) Normas de redacción y edición.

La extensión máxima será de 20 páginas, incluyendo bibliografía.

-Tipo de letra 11-12 puntos

-Interlineado: 1,5.

-Espacio entre párrafos: 6 puntos posterior.

-Márgenes: 2,5 cm superior-inferior y 3 cm izquierdo-derecho.

-Alineación: Justificada.

-Numeración: Todas las páginas estarán numeradas correlativamente tras el índice general.

Uso de gráficos, tablas o fotografías

Todas las tablas y gráficos estarán numerados, deben ser citados en el texto antes de su aparición y se centrarán en el cuerpo del texto. Las tablas y los gráficos deben tener un título que permita entender su contenido. Las figuras aparecerán centradas y estarán siempre acompañadas por un pie explicativo. Las tablas deberán aparecer centradas y con un título identificativo en la parte superior.

C) Criterios de calificación

Adecuación en la descripción de la actividad (técnicas, resultados y propuestas)

La información de la memoria se ha contrastado con bibliografía

Valoración del material gráfico aportado (si procede)

Presentación y ortografía

Uso de terminología profesional

Nivel de originalidad de la memoria

Valoración de la profundidad del aprendizaje mostrada por el alumno

Valoración de actitud personal ante la actividad realizada
